

mujer es generalmente mayor que por injuriar á un hombre; la ley de los Bávaros explica este favor, diciendo que la mujer no puede defenderse con las armas (1). ¿Quién no admirará esta delicadeza en medio del reinado de la fuerza?

Un pueblo que honra en la mujer lo que ésta tiene de elevado, de noble, que la convierte en compañera y consejera del hombre, no puede ser un pueblo corrompido. La antigüedad rebajaba los esclavos y las mujeres á la categoría de cosas; sufrió el castigo de este desprecio de la naturaleza humana; la corrupcion nacida de la servidumbre la mató. Los Germanos han rejuvenecido el género humano con la pureza de su sangre. Cuidemos de no perder esta herencia de nuestros mayores; las costumbres son una condicion esencial de vida.

§ IV.—Principio bárbaro.

« Los pueblos del Norte no daban valor á la vida. Esta opinion los hacía valientes, pero crueles para los demas. El hombre nacía para sacrificar al hombre. Se despreciaba la ancianidad, no se conocía la humanidad, se desdeñaba la cultura intelectual. La guerra era el único fin de la existencia. Las facultades del alma no tenían más que una aplicacion, la de aumentar la fuerza física.» Estas palabras de Mme. de Staël explican la barbárie de los Germanos; tiene su principio en la virtud misma que los caracteriza, el espíritu guerrero. La fuerza domina; solamente los fuertes tienen el derecho de vivir: « El padre mata á los hijos ciegos ó mal conformados, sirviéndose de la espada, del agua ó del fuego; el hijo da muerte á sus padres ancianos; el padre de familia cuelga de los árboles á sus servidores enfermos » (2). ¡ Tales eran las costumbres de los Prusianos, símbolo horrible de la barbárie primitiva! Esta barbárie que hoy nos subleva no era, sin embargo, crueldad. Si el padre no recoge el niño recién nacido puesto á sus piés,

(1) *Lex Bajuuv*, III, 13.

(2) GRIMM, *Rechtsalterthümer*, p. 488.

es porque aquel niño débil no hubiera encontrado acogida en una sociedad que no vive más que por la fuerza; el padre hace lo que haría el mismo hijo si tuviese conocimiento de su sér y de su porvenir. Si se da muerte á los ancianos, es con su consentimiento; ¿ para qué sirve la vida cuando ya no se puede combatir? Los guerreros del Norte se precipitan espontáneamente desde la roca de Odin.

Cuando el imperio de la fuerza hace callar á los sentimientos más dulces de la naturaleza, es señal segura de que reina la violencia en todas las relaciones sociales. Por mejor decir, no hay sociedad; todo está á merced del capricho de las libertades individuales. El poder del Estado se manifiesta principalmente en la accion de la justicia social. Los Germanos apenas tienen idea de esta justicia; no ven en el crimen una violacion del órden moral, sino una simple lesion de un interes particular; al ofendido y á su familia toca buscar una reparacion en la venganza; la justicia es una guerra que se perpetúa entre las familias ó se termina por un contrato pecuniario entre los combatientes (1).

Tácito dice que las enemistades de familia son principalmente peligrosas en un estado de libertad. La libertad de los Germanos no era otra cosa que la accion desordenada de las fuerzas individuales; su tendencia era á satisfacer las pasiones del momento, el furor de los combates ó una vergonzosa ociosidad (2). La falta de ocupacion les hacía buscar con avidez los juegos de azar; en ellos llegaban á jugar su libertad. Tácito, á quien se ha acusado de idealizar á los Germanos, no oculta su aficion inmoderada á las bebidas fuertes: « Si fomentais la embriaguez, dice, facilitándoles cuanto quieran beber; sus vicios los vencerán tan fácilmente como vuestras armas. » El consejo que el gran historiador daba á los Romanos para dominar á los Bárbaros, ha sido empleado en los tiempos modernos para destruir los salvajes embruteciéndolos. Afortunadamente habia en la raza germánica una fuerza mayor que sus vicios; la virtud guerrera salvó á los Germanos y al mundo.

(1) ROGGE, *über das Gerichtswesen der Germanen*, p. 5.

(2) TACIT., *German.*, c. 15, 24, 23.

Los historiadores romanos abundan en acusaciones contra los Bárbaros. « Su carácter, dice *Veleyo*, presenta una mezcla de astucia y de ferocidad; es un pueblo nacido para mentir. » « En la embriaguez de la victoria, añade Tácito (1), olvidan el derecho divino y el derecho humano. La guerra daba el derecho de matar á los cautivos, y este horrible derecho era practicado (2). En lugar de moderar la pasión de la sangre, la religión la exaltaba, persuadidos de que nada podía ser más agradable al árbitro de las batallas que la efusión de la sangre humana; los Germanos le sacrificaban los prisioneros. Entre los pueblos del Norte, que llevaban hasta la exageración las virtudes y los vicios de la raza germánica, los templos se convertían en mataderos. Se inmolaban hasta noventa y seis víctimas á la vez; se bañaban en sangre los edificios sagrados y los ídolos, y aún se rociaba al pueblo con ella; en tiempo de escasez los reyes eran inmolados; los príncipes, para alcanzar la victoria, ofrecían á Odin la vida de sus hijos » (3).

Los escritores alemanes han tratado en vano de lavar este borron de sangre que mancha á sus antepasados. Unos dicen que los vencidos eran considerados como criminales é inmolados con ceremonias religiosas. Otros ven en los sacrificios humanos una obra de humanidad: si se inmolaba á los prisioneros, dicen, era para evitarles los crueles tratamientos de un vencedor bárbaro (4). Estas explicaciones son una ilusión del patriotismo germánico. Los sacrificios humanos eran una consecuencia inevitable de las ideas religiosas de los Germanos. La muerte parecía una cosa tan agradable á los dioses, que los héroes la buscaban en los combates, y aún se la daban cuando el hierro enemigo los perdonaba: ¿qué cosa más natural, pues, que hacer intervenir la muerte en los homenajes que se tributaban á la divinidad? Más aún; la barbarie tenía su misión. Para vencer á Roma era necesario una espada.

(1) VELLEJ. PATERC., II, 118.—TACIT., *Annal.*, II, 14.

(2) GRIMM., *Rechtsalterthümer*, d. 320 y sig.

(3) IBID., *Mythologie*, p. 38 40.—MALLET, *Introducción á la Historia de Dinamarca*, lib. II.—OZANAM, *Obras*, t. III, p. 92 y sig.

(4) LEO, *Lehrbuch der Universalgeschichte*, t. II, p. 9.—PFISTER, *Historia de la Alemania*, t. I, p. 246 (de la traducción).

bien templada, de la misma manera que para volver el sentimiento de la libertad á un mundo envilecido por el despotismo era necesario un pueblo educado en salvaje independencia. Pero aquellos elementos bárbaros, aún cuando hayan tenido su razón de ser, no dejan de ser bárbarie. Para dominarla Dios había formado la civilización antigua y el cristianismo; Roma enseñó á los Germanos á someterse al poder del derecho, y el cristianismo les enseñó la caridad.